



NUR <63001-60-00-000-2015-00019-00
Ubicación 27724
Condenado URIEL DE JESUS VASQUEZ MOLINA
C.C # 7541600

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 1 de Marzo de 2022, quedan las diligencias en secretaria a disposición de quien interpuso recurso de reposición contra la providencia 055/22 del 31 DE ENERO DE 2022 RECONOCE REDENCION DE PENA Y NIEGA EL RECONOCIMIENTO DE 160 HORAS DE TRABAJO, por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el día 2 de Marzo de 2022.

Vencido el término del traslado, SI NO se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO(A)


ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA

NUR <63001-60-00-000-2015-00019-00
Ubicación 27724
Condenado URIEL DE JESUS VASQUEZ MOLINA
C.C # 7541600

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 3 de Marzo de 2022, quedan las diligencias en secretaria a disposición de los demás sujetos procesales por por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el 4 de Marzo de 2022.

Vencido el término del traslado, SI NO se presentó escrito.

EL SECRETARIO(A)


ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA